



RESOLUCION R-Nº 0223-2020

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 22 ABR 2020

Expte. Nº 598/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Nº 246-2019 de fecha 7 de marzo de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se designa a la alumna María Beatriz TOLABA, D.N.I. Nº 35.781.731, como Becaria de Formación para desarrollar tareas administrativas en Mesa General de Entradas y Salidas dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, de acuerdo al Reglamento de Becas de Formación de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de doce (12) meses, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales.

QUE corresponde prorrogar la designación de la alumna TOLABA, a partir del 8 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2020, quien reúne los requisitos al haber presentado su estado curricular.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación de la alumna María Beatriz TOLABA, D.N.I. Nº 35.781.731, como Becaria de Formación para continuar desarrollando tareas administrativas en la Mesa General de Entradas y Salidas de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de esta Universidad, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Becas de Formación de esta Universidad aprobado mediante Resolución CS Nº 470/09, a partir del 8 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2020 y un desempeño de veinte (20) horas semanales.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que actuará como Tutor de la Becaria el Lic. Dionicio CORRILLO.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en las respectivas partidas presupuestarias U.P. 12-05-15, para el correspondiente ejercicio.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta